



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN PARA LOS ESTUDIOS
DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Sesión nº 1

Fecha: 3 de Julio de 2018.

Hora: 10:00 en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas, Edificio B3.

Siendo las 10:35 el presidente de la Comisión Fermín Aranda Haro da comienzo al acto, de acuerdo al siguiente orden del día.

Puntos del orden del día:

- 1.- Constitución de la Comisión
- 2.- Estudio de propuestas sobre régimen de trabajo de la comisión y régimen de sesiones.
- 3.- Ruegos y preguntas

Estado de asistencias

Presidente: Aranda Haro, Fermín

Secretario: Ruiz Valenzuela, Luis

Nombre	Dpto.
Asisten	
Ayora Cañada, María José	Química Física y Analítica
Carreira de La Fuente, José Antonio	Biología Animal, B. Vegetal y Ecología
Estudillo Martínez, María Dolores	Estadística e investigación Operativa
Fernández del Castillo, Tomás	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría
Gálvez del Postigo, Antonio Miguel	Ciencias de la Salud
Jiménez Fernández, Pedro	Colegio Oficial de Ambientólogos, COAMBA
Jiménez Millán, Juan	Geología
López García, José Juan	Física
Marchal Ingraín, Antonio	Química Inorgánica y Orgánica
Marchal Ortega, Juan Alberto	Biología experimental
Martínez Alcalá, Concepción	Economía
Martínez López, Eva	Sector Alumnos
Moya García, Egidio	Antropología, Geografía e Historia
Muñoz Delgado, Francisco Javier	Matemáticas
Parra Anguita, M ^{ra} Gema	Biología Animal, B. Vegetal y Ecología
Pozo Vázquez, Antonio David	Física
Ruiz Ramos, Encarnación	Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales
Excusan su ausencia	
Cuesta Revilla, José	Derecho Público



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

Nieto Albert, Luis Miguel	Geología
No asisten	
Sánchez Espejo, Francisca	PAS, Administrativo
Hermoso Orzáez, Manuel Jesús	Ingeniería Gráfica, Diseño y Proyectos
Trujillo Ruiz, Cristina	Sector Alumnos

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1.- Constitución de la Comisión

El presidente de la Comisión procede a presentar los miembros integrantes de la comisión, excusando las ausencias en su caso, de acuerdo con el proceso de selección y representación aprobado en la anterior Junta de Facultad. Al finalizar queda así constituida la Comisión de Evaluación y Modificación para los Estudios del Grado en Ciencias Ambientales.

PUNTO 2.- Estudio de propuestas sobre el régimen de trabajo de la Comisión y régimen de sesiones

El presidente informa sobre el régimen de trabajo y propone, para dar cumplimiento a los plazos, la realización de 2 sesiones semanales durante el presente mes. Cada sesión no se prolongaría por más de 2 horas.

El presidente pasa a informar sobre las circunstancias que han llevado a organizar esta comisión para plantear posibles modificaciones en el grado de Ciencias Ambientales, éstas vienen a sintetizarse en dos causas principales. Por una parte el bajo número de matriculaciones y la tendencia descendente que viene produciéndose en los últimos años y de otra parte el alta tasa de abandono por parte del alumnado que se produce al inicio de los estudios. Si bien este último aspecto es común al grado de Ciencias Ambientales en buena parte de las Universidades Españolas, en nuestra Universidad se encuentra especialmente agravado por el primero.

A continuación se inicia un debate abierto donde los miembros presentes plantean sus opiniones y realizan propuestas al plan de trabajo. Las aportaciones relacionadas sobre diferentes aspectos del proceso y sin entrar en propuestas concretas, vienen a sintetizarse en los siguientes puntos.

- Algunos miembros de la comisión manifiestan la disyuntiva sobre realizar modificaciones profundas en el grado, que lleven a un nuevo planteamiento de los estudios de Ciencias Ambientales y de sus contenidos, o por el contrario modificaciones de pequeño calado encaminadas a reconfigurar contenidos y ubicación de asignaturas entre los distintos cursos.

- En relación a la posibilidad de realizar un cambio en profundidad del plan de estudios en Ciencias Ambientales se plantean dudas al respecto, debido a la premura en el cumplimiento de



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias Experimentales

plazos para poder realizar un adecuado y reflexivo análisis de situación, que lleve a realizar un nuevo e innovador programa formativo de grado. En este sentido se exponen distintas alternativas de acción: analizar titulaciones de éxito en otras Universidades, proponer una comisión de expertos externos o planificar los contenidos del conjunto, o buena parte de las materias, como parte de un proyecto formativo común coordinado entre asignaturas, áreas y departamentos.

.- En relación a la posibilidad de realizar modificaciones de poca profundidad y como alternativa a evitar el alto índice de abandono al inicio de la titulación, y/o mostrar un 1º curso más atractivo a los estudiantes, algunos miembros proponen ajustar el contenido de asignaturas troncales en aspectos más sesgados hacia las ciencias ambientales. En este sentido, otros miembros manifiestan la dificultad para aplicar esta propuesta debido a la variabilidad en los conocimientos de origen que presentan los estudiantes al comienzo de los estudios, haciendo necesario sentar unos contenidos básicos en vez de aplicados.

.- Se recuerda en el seno de la Comisión, con independencia de los cambios que puedan realizarse en la titulación, sobre la necesidad de ajustarse a los criterios recogidos en el *Acuerdo Andaluz Sobre la Estructura de los Grados en Andalucía*, aprobado en 2009, que otorga a la titulación de Ciencias Ambientales un contenido común del 75% sobre los 240 créditos ofertados.

.- El miembro en representación del sector empresarial y Colegio Oficial de Ambientólogos de Andalucía, COAMBA, insta a realizar un ejercicio de reflexión y responsabilidad por parte de todos para que el grado se transforme en algo realista, que permita al futuro ambientólogo adquirir las competencias y capacidades que el sector socioeconómico está demandando de este tipo de profesionales.

PUNTO 3.- Ruegos y preguntas

Miembros de la comisión solicitan la posibilidad de disponer de un catálogo de salidas profesionales de los egresados en Ciencias Ambientales, en el caso que éste exista. El representante de COAMBA se compromete a facilitar a esta Comisión la información requerida.

Realizada una primera aproximación a la realidad del proceso, el presidente de la Comisión invita a una próxima sesión el día 9 de julio donde se puedan materializar propuestas más concretas.

No habiendo más cuestiones que tratar el Presidente cierra la sesión a las 12:00 horas.

Jaén a 3 de Julio de 2018



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

Fermín Aranda Haro
Presidente de la Comisión

Luis Ruiz Valenzuela
Secretario de la Comisión